



**BOLETIN ESTADÍSTICO  
SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL  
Mayo 2017**

## MERCADO LABORAL

La tasa de empleo en las áreas urbanas del país es actualmente de **41,9%**, lo cual implica, en términos poblacionales, que existen **16.909.225** de personas ocupadas. Sin embargo, la tasa de desempleo del **7,6%** indica que **1.382.664** son desocupados.

Sin embargo, las condiciones de inserción de la fuerza de trabajo resultan ser, en gran parte, precarias. Al III trimestre 2016, el **52%** de la fuerza laboral atraviesa alguna forma de precariedad en su empleo, ya sea por ausencia de una ocupación o modalidad precaria en su contratación (**35,1%**) o bien, porque teniendo condiciones de contratación o inserción adecuadas sus ingresos se ubican por debajo del salario mínimo (**16,9%**). En términos poblacionales, en la Argentina hay **9,3 millones** de trabajadores que están precarizados.

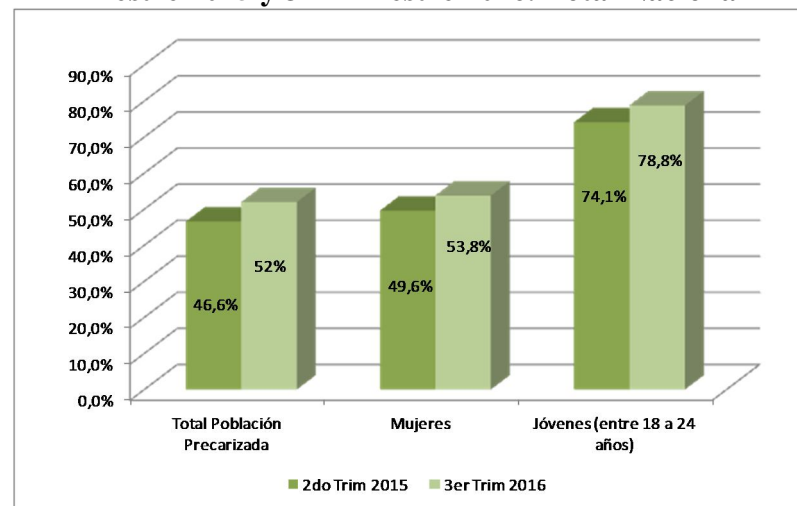
Surgen dos cuestiones importantes a destacar:

- 1) El uso precario de la fuerza laboral se extendió en el último tiempo. La tasa pasó del **46,6%** al **52%**<sup>1</sup>, es decir, hay **1.366.022** de trabajadores más que están precarizados en su actividad laboral.
- 2) Las trabajadoras mujeres y particularmente los jóvenes (de entre 18 y 24 años) son los que sufren con mayor intensidad la

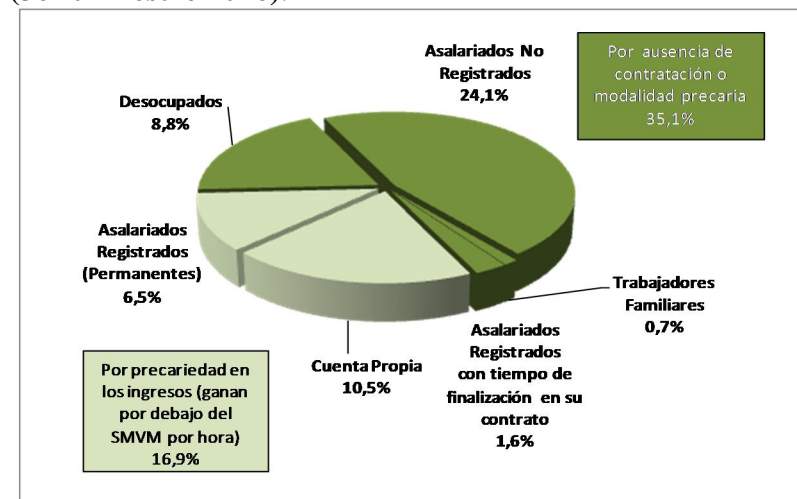
<sup>1</sup> Comparación entre segundo trimestre 2015 y tercer trimestre 2016. Al no disponer de información respecto al III trimestre 2015 no resulta posible establecer una evaluación anual al respecto.

precarización laboral. Al año 2016, **8 de cada 10 jóvenes** tienen una inserción precaria en el mercado laboral.

### Precarización de la fuerza laboral total, en mujeres y en jóvenes. 2º Trimestre 2015 y 3º Trimestre 2016. Total Nacional



### Desagregación de la precarización laboral total del 52% (3er trimestre 2016).



Fuente: Elaboración propia en base a EPH – Indec.

## SALARIOS

El rasgo dominante de fragilidad que caracteriza al tipo de inserción de la fuerza laboral argentina se traduce en niveles salariales deprimidos.

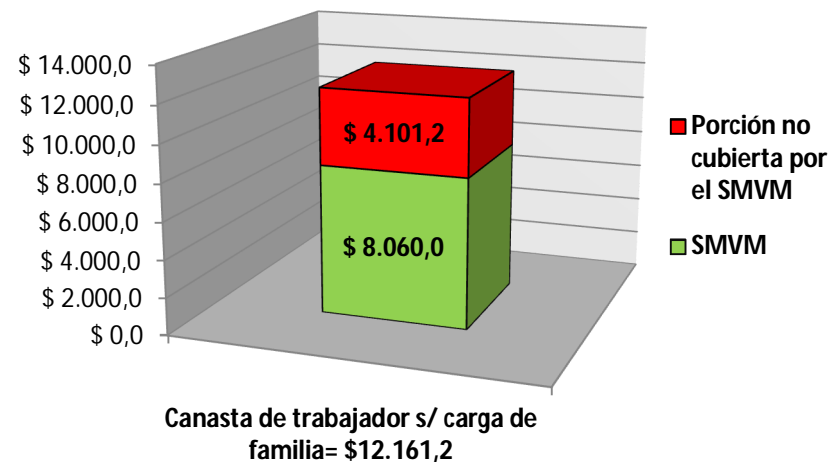
La estrategia de reducción del costo laboral extendida en las empresas, principalmente a causa del comportamiento del tipo rentístico de las más grandes, se traduce en una media salarial de la economía extremadamente baja:

- 1) Durante el III trimestre año 2016 el ingreso medio de los ocupados (que incluye a los asalariados, cuentapropistas, etc.) fue de apenas **\$10.757**. Poco más de **10 millones** de trabajadores, el **60%**, fueron retribuidos por su actividad laboral por debajo de este nivel.
- 2) El salario mínimo está continuamente por debajo del valor de una canasta para un trabajador sin carga de familia, según una estimación propia en base a las Encuestas de Gastos de Hogar. La última información indica que el mínimo salarial de **\$8.060** no logra cubrir las necesidades básicas para la reproducción de su fuerza de trabajo, valuadas en **\$12.161,2**, según la estimación que realizamos a Marzo 2017.
- 3) Se verifica entonces que cerca de **\$4.101,2** el **34%** de esta canasta básica, es la brecha salarial que impide que el salario mínimo instituido por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario

Mínimo, Vital y Móvil, se constituya en un piso salarial válido.

- 4) Por otra parte, en el marco actual signado por una extensiva precarización laboral, el alcance del salario mínimo de carácter formal, no logra conformarse en un piso salarial efectivo para el conjunto de los trabajadores. En la Argentina de hoy, el **35,5%** de los ocupados ganan por debajo del SMVM.

**Canasta de trabajador sin carga familiar vs. Salario Mínimo Vital y Móvil. Marzo 2017.**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH – Indec.

## EL COSTO LABORAL (En dólares)

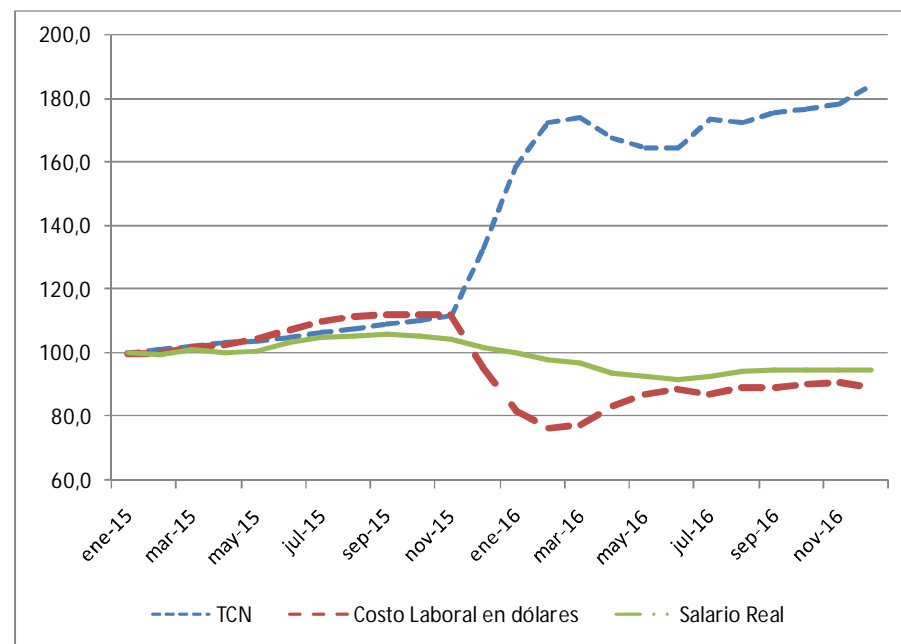
Los salarios, vistos desde el punto de vista empresario, son un costo en la función de producción y con mayor énfasis en el actual modelo económico que produce mayormente con vistas al mercado de externo.

Las devaluaciones de la moneda local resultan ser, por lo tanto, mecanismos de depresión del costo laboral que mejoran sustancialmente los márgenes de rentabilidad del sector exportador.

En este sentido, conviene revisar con detenimiento lo sucedido en el último año:

- 1) Hasta el 2016 se verificaba un aumento del costo laboral sostenido por la apreciación del tipo de cambio en un contexto que también conjugaba un estancamiento real del salario. El costo laboral se había expandido en un **11,8%** desde enero a noviembre 2015, por las distorsiones de la política económica.
- 2) La devaluación operada a mediados de diciembre 2015 revirtió la tendencia de suba del costo laboral haciendo retroceder su nivel a partir de una caída del salario real. El costo laboral **cayó así un 30,6%** desde la devaluación hasta el mes de marzo del 2016 terminando el año (diciembre 2016), con una **baja del 20,2%**. En este marco, el salario real **retrocedió un 9,4%**.

### Evolución del Costo Laboral, El Índice Salarial y el Tipo de Cambio. 2015-2016. Total Nacional



Fuente: Elaboración propia en base a EPH – Indec y BCRA.

## DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DE LA JORNADA LABORAL

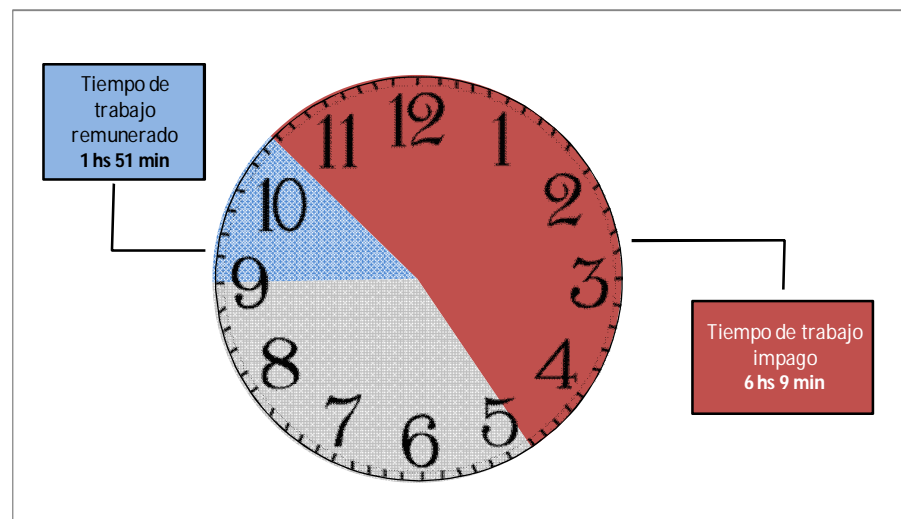
¿Cómo se reparte el ingreso entre salario y excedente empresario?

Si dividimos el PBI por la cantidad total de horas trabajadas resulta que el rendimiento de la hora trabajada es de **\$256,8**. Por otro lado, el salario promedio indica que el valor de la hora trabajada fue de **\$59,4**. Por lo tanto, la diferencia entre un valor y otro; entre lo que rinde la hora laboral y el precio que se paga por su uso, no es ni más ni menos, que el excedente económico que se genera por hora y que apropian en primera instancia los empresarios en su conjunto. Este monto asciende, por hora, a nada menos que **\$197,3**, es decir, que el excedente empresario por hora es de prácticamente **3,3 veces** lo que se paga al trabajador.

¿Cómo se reparte la jornada laboral entre tiempo de trabajo pago (salario) e impago (excedente)?

Lo anterior, en términos de una jornada laboral de **8 horas**, implica que los ocupados destinan **1 hora y 51 minutos** para producir el equivalente al valor de su salario mientras el resto de las **6 horas y 9 minutos** producen para generar el excedente apropiado por el empresario.

**Tiempo de trabajo pago e impago, en jornada laboral de 8 horas diarias. 2º Trimestre 2016. Total Nacional.**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH – Indec y BCRA.

Dada la extraordinaria magnitud de apropiación del excedente generado, se deduce entonces la viabilidad de efectuar aumentos salariales sin necesidad que éstos tengan un impacto en precios.

## DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

### En el seno de la producción

Durante el último período de crecimiento económico, la participación de la masa salarial en el PBI no ha logrado superar el techo del 25% aunque ha tenido oscilaciones importantes. La última información del año 2015 indica que este indicador era del **23,8%** conforma a una masa salarial de **\$1.398.352 millones**.

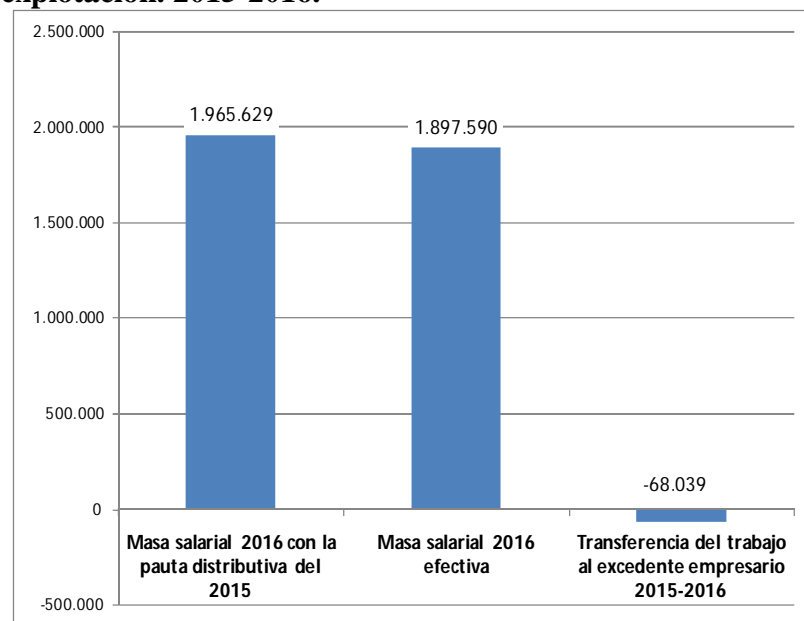
Durante el año 2016 se experimentó una caída de la participación de los trabajadores al ubicarse 0,8 p.p. por debajo. De esta manera la masa salarial representó un **23%** y el valor de la misma fue de **\$1.897.590 millones**. Esto implica que se experimentó una transferencia de ingresos del trabajo al capital del orden de los **\$68.039 millones**.

### **Participación de la masa salarial en el PBI. 2015 – 2016.**

	Masa Salarial	EBE	PBI	% Masa Salarial
II Trim 2015	1.398.352	4.469.476	5.867.828,01	23,8%
II Trim 2016	1.897.590	6.350.672	8.248.262,43	23,0%

Fuente: Elaboración propia en base a EPH – Indec y BCRA.

### **Transferencia de ingresos de la masa salarial al excedente bruto de explotación. 2015-2016.**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH – Indec y BCRA.

### En términos generales

Por fuera del ámbito estrictamente de la producción, la instancia distributiva mediada por la esfera pública, devuelve para el último año transcurrido, un escenario de similar regresividad que el verificado en el ámbito de la distribución primaria.

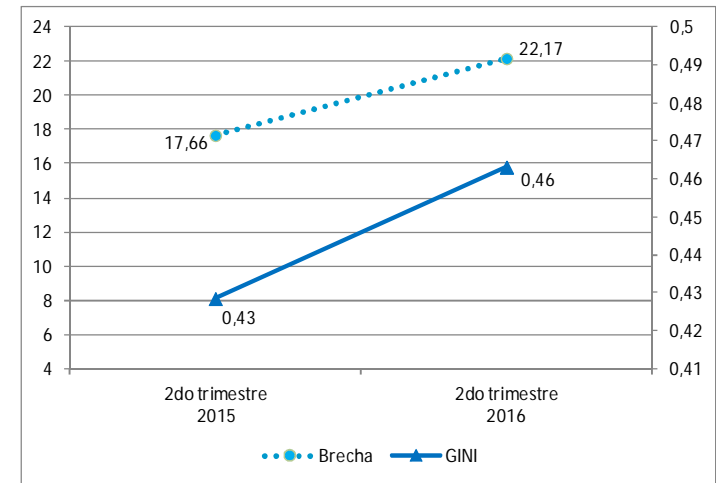
La brecha ingresos entre el decil más rico respecto al más pobre ha escalado a un nivel aún más alto. Este pasó de

**17,66** veces a **22,17** veces lo cual indica que la brecha se extendió en un **25%**.

El coeficiente de Gini vinculado con la distribución de la masa de ingresos en conjunto (salariales junto con otros conceptos de ingresos) también acusa un incremento al pasar del **0,43** al **0,46**.

Ambos indicadores distributivos parecerían indicar que la intervención del Estado a través del reparto de los recursos públicos ha ampliado la pauta de regresividad distributiva. Ello implica que, a pesar de los programas sociales de transferencia de ingresos como las jubilaciones y pensiones, las asignaciones familiares y el grueso de los programas de asistencia social, la distribución del ingreso generado a lo largo del último año ha ido en desmedro de los sectores populares.

### Evolución de la brecha de ingresos y el coeficiente de Gini. 2015-2016.



Fuente: Elaboración propia en base a EPH – Indec y BCRA.

## CONDICIONES DE VIDA

La pobreza afecta hoy al **30,3%** de la población. Es decir, **13.276.730 personas son pobres** y de ellas el **6,1% pasa hambre**.

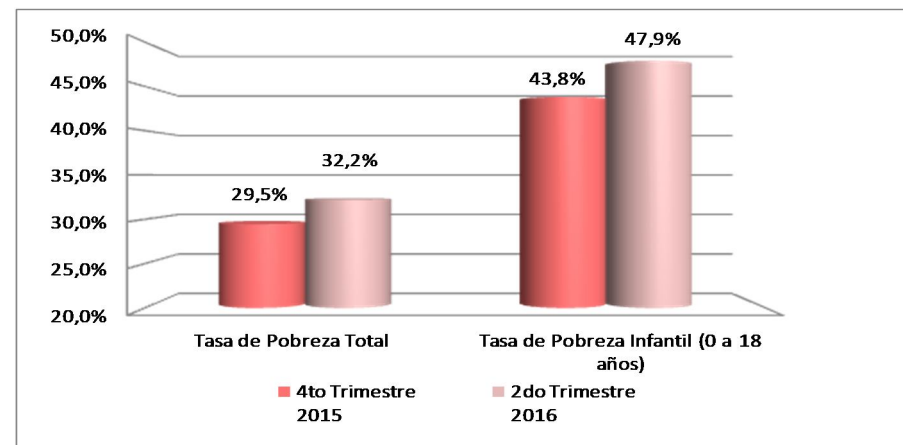
Sin embargo, el deterioro en las condiciones de vida viene teniendo lugar desde hace por lo menos, más de tres años. La caída del salario real a partir del año 2012 junto con la reducción de la tasa de empleo durante la segunda parte del año 2013 hasta el 2015, exigieron mayores esfuerzos fiscales por parte del Estado, que conforme a los resultados, fueron insuficientes para frenar el empeoramiento de los indicadores de pobreza.

Luego del salto en la pobreza y la indigencia del año 2014, asistimos a un nuevo escenario de aumento de tales indicadores. Concretamente, la tasa de pobreza pasó del **29,5%** al finalizar el 2015 al **32,2%** al II trimestre 2016, dando origen a **1.262.245** nuevos pobres en tan sólo los primeros seis meses de la nueva gestión. Al finalizar el año 2016, la mayor cantidad de población pobre se ubicó en **medio millón** de personas aproximadamente, de los cuales **400 mil** pasaron directamente a la indigencia.

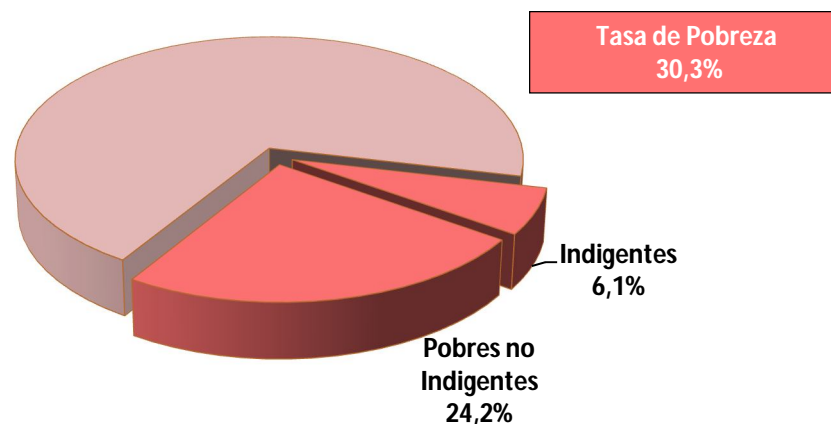
Un rasgo intrínseco al fenómeno de la pobreza, que imprime una preocupación adicional, es el carácter de infantilización de la misma. Si bien esta característica no es nueva ni efecto propio de la actual gestión, los niveles vuelven a ser alarmantes. Al II trimestre 2016, el **48%** de la población

menos de 18 años es pobre y denota un ascenso respecto al nivel del año anterior (del 43,8%).

### Tasa de pobreza e indigencia en la población total e infanto-juvenil. 2015-2016.



\*El IV trimestre 2015 es una estimación propia conforme a los cambios metodológicos incorporados en la medición de pobreza por parte del nuevo INDEC.  
Fuente: Elaboración propia en base a EPH – INDEC.





## RESOLVER LA POBREZA, ES POSIBLE

Existen condiciones de posibilidad para resolver la pobreza. Incluso en el escenario actual de caída en el nivel de actividad de la economía, la producción total de bienes y servicios que tiene lugar en la Argentina garantiza un amplio margen de acción política para transformar la matriz distributiva, de modo de garantizar condiciones de vida al conjunto de la población.

Basta con observar que al año 2016, el PBI alcanzó los \$8 billones de pesos. Es decir, que el mismo representa un valor equivalente a 51 millones de canastas básicas (línea de pobreza) que permitiría garantizar condiciones de vida por encima de la línea de pobreza a más de 204 millones de personas. Sin embargo las necesidades resultan insatisfechas para un número menor de personas. Considerando que al año 2016 se estima un total de 13,3 millones de población pobre, surge entonces que con distribuir sólo el **6% del PBI** se podría resolver la pobreza.

Al considerar la problemática del hambre, la falta de voluntad política para atender esta problemática, queda aún más expuesta. En este sentido, es posible verificar que con lo producido al año 2016 sería posible alimentar a más de 490 millones de personas. En este marco, la magnitud actual de la indigencia indica que con distribuir tan sólo el **0,5% del PBI** sería posible resolver el hambre en la Argentina.

### Distribución del PBI para resolver la pobreza. Año 2016

Variables	2016
PBI en millones	\$ 8.055.988,4
CBT familia tipo	\$ 13.155,8
Cantidad de CBT contenidas en el PBI	51.029.270
Cantidad de personas que podrían no ser pobres	204.117.078
Cantidad de pobres actuales	13.276.730
<b>% de distribución del PBI que se requiere para resolver la pobreza</b>	<b>6,5%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

### Distribución del PBI para resolver la indigencia. Año 2016

Variables	2016
PBI en millones	\$ 8.055.988,4
CBA familia tipo	\$ 5.458,9
Cantidad de CBA contenidas en el PBI	122.980.418
Cantidad de personas que podrían no ser indigentes	491.921.673
Cantidad de indigentes actuales	2.672.873
<b>% de distribución del PBI que se requiere para resolver la indigencia</b>	<b>0,5%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.